

Capuchinas

Querétaro>>Querétaro>>Santiago de Querétaro (220140001)



001515. Capuchinas

1.-ANTECEDENTES

El nombre de la región que actualmente conocemos como Querétaro, tiene una raíz muy antigua, aplicada por primera vez a la zona por ciertos indígenas tarascos que acompañaban a la avanzada conquistadora española de la comarca. "Queretha" o "Querenda" fueron, en efecto, los vocablos tarascos que, con el uso español de la colonia, quedó en "Querétaro". Su significado es "peña grande" o "lugar de peñas", el cual, unido al locativo tarasco "ro", quedaría como "poblado de peñas": "Queréndaro".

En el año de 1440, con la expansión del imperio azteca, los náhuas avanzan y fundan un "Tlachco" o fortín, muy cerca de la actual ciudad de Querétaro. "Tlachco" significa "lugar de juego de pelota" y se le solía anexar a estas construcciones un templo de culto a Huitzilopochtli, dios de la guerra.

Después de la conquista, los franciscanos apoyaron únicamente a las órdenes pertenecientes a la rama de San Francisco, como los Descalzos, que fundaron la iglesia y convento de San Antonio, y todas las órdenes de monjas que a lo largo de más de dos siglos se fundaron en la ciudad: las Teresitas, las Clarisas, las de Santa Ana, las de Santa Rosa de Viterbo y las Capuchinas.

La de las Capuchinas fue "originalmente una rama del frondoso árbol plantado por San Francisco de Asís, que, a ejemplo de Santa Clara, quiso una vida de mayor austeridad y pobreza que la de otras ramas del mismo árbol" (1).

Esta orden llega a la ciudad de México el 7 de octubre de 1664, en donde al poco tiempo: "se ganan las simpatías de la clase acomodada... (cuyos donativos) se emplearon en contiuar la construcción de su iglesia, contentándose para vivir con un convento pobre y destartalado" (2). Se dice que en dicho convento estaba como superiora Sor Lorenza Bernarda,

quien se oponía a la reparación del convento, "pues una posada, por destartalada que esté, nunca se detiene el caminante a repararla" (3).

2.-EMPLAZAMIENTO

El conjunto conventual de las Capuchinas se localiza en el "centro Histórico", ubicado hacia el noroeste del éste, diseñado originalmente en el siglo XVI, y que siguió la traza característica de forma reticular-cuadrangular de las ciudades de la época.

El predio, que actualmente ocupa el ya fraccionado conjunto conventual colinda hacia el norte, con la calle Guerrero (antes calle de Capuchinas), desde la cual se aprecia el jardín Guerrero en toda su magnitud, conformando un entorno agradable y lleno de vegetación. Después del jardín, encontramos la calle 16 de septiembre, desde la cual se aprecian directamente edificios del siglo XVIII de uno y dos niveles, destinados para habitación, comercio, oficinas y anexos al exconvento. Desde esta calle se puede observar la fachada principal.

Hacia el norte, encontramos la Av. Hidalgo, así como los edificios del paramento de enfrente hacia la misma orientación. Estos presentan algunas construcciones del siglo XIX y unas recientes, de uno y dos niveles, destinados a vivienda, locales comerciales y una escuela federal, cuyas fachadas están deterioradas. Recorriendo esta avenida, se aprecia la otra fachada del monumento, la cual es pequeña en extensión y con dos ventanas. Inmediatamente después y anexo al templo, se encuentra un edificio antiguo de un solo nivel para habitación, comercio y oficinas.

3.-HISTORIA

La fundación del templo y convento estuvo precedida por las gestiones del arzobispo Saga de Bugueiro, no consiguiéndolo sino hasta 1664. El 7 de octubre de ese año llegaron a la capital de la Nueva España y, una vez establecida allí, se ganaron la simpatía de la clase acomodada. Con los donativos concedidos por ésta, se dedicaron a la construcción de su templo, contenta por vivir en un convento pobre y desproporcionado, Sor

Lorenza Bernarda, madre superiora del convento, aceptó finalmente en hacer algunos gastos en la reparación de la casa, cuando la obra del templo estaba ya adelantada.

La fundación del templo de las Capuchinas se concedió por Bula Pontificia del 10 de marzo de 1718 y Real Cédula del 8 de septiembre del mismo año.

De este convento surgieron siete fundaciones que se distribuyeron por diversas partes del país; una de ellas fue Querétaro, a donde llegaron el 8 de agosto de 1721 conducidas por el Marqués de la villa del Villar del Aguila: "Las religiosas se hospedaron por unas horas en el Real Convento de Santa Clara de Jesús, de donde salieron el mismo día para el suyo, en medio de una solemne procesión" (4).

Los gastos de la construcción fueron costeados por don Juan Caballero y Osio bajo la administración de su albacea o ejecutor testamentario, don José Torre Vergara, quien asimismo contribuyó con \$300,000 para la conclusión de la obra.

La dedicación de la iglesia se verificó el 31 de agosto de 1721, cuando las dos primeras novicias, Sor María Josefa y María Micaela, tomaron los hábitos.

En cuanto a los elementos que compone el convento e iglesia, tiene, en general, las mismas características de las construcciones religiosas de la época. Al menos una buena parte del convento fue construido por el arquitecto Ignacio Mariano de las Casas.

Para darnos una idea de la intensa actividad espiritual y de promoción de la orden de las Capuchinas, diremos que a sus religiosas se debe la fundación del convento de la Purísima Concepción y de San Francisco de Asís, ambas en la ciudad de Salvatierra inauguradas el 11 de junio del año 1798; queda, por otro lado, el recuento de unas noventa religiosas que habían profesado en el convento de Querétaro desde su fundación hasta 1802.

Como muestra de la estimación que se ganaron las religiosas durante su permanencia en la ciudad, el marqués de la villa del Villar del Aguila ordenó construir en su honor el famoso acueducto que surtía de agua a Querétaro.

Durante el siglo XIX, el convento fue convertido en prisión del archiduque Maximiliano de Habsburgo y de los generales Miramón y Mejía, de donde salieron para ser fusilados en el cerro de las Campanas la mañana del 19 de junio de 1867: "Abandonaron el convento por una puerta convertida ahora en gran ventanal" (5).

En 1875 se realizó la reconstrucción del órgano, labor a cargo de Vicente Zenil. Dicho órgano se había estrenado en 1800, siendo abadesa Sor María de Araujo, y síndico del convento el señor don Antonio Jáuregui y Villanueva. Una inscripción que se ve en el mismo órgano da testimonio de que el padre Camilo Aguillón era el encargado del templo en el momento de su reconstrucción.

En la primera mitad del siglo XX, el presbítero Don Gonzalo Vega llevó a cabo una total reconstrucción de interior.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El Templo y Exconvento de Capuchinas no presenta la grandeza arquitectónica que posee el resto de los monumentos barrocos de la ciudad de Querétaro. Hoy sólo queda una pequeña parte que se esconde entre las construcciones aledañas. Actualmente este conjunto conventual está compuesto por tres calustros, casa cural, sacristía y templo, que está orientado en dirección norte-sur en relación al eje de la nave.

Las portadas son de piedra labrada de dos cuerpos divididos por doble cornisa recta y friso: el primer cuerpo presenta arco de medio punto sobre pilastras tableradas, enmarcando a todo el vano dos pilastras adosadas con estrías; el segundo, con tablero de cantera, y pequeñas pilastras

adosadas con alfil, rematando con una ventana y un marco de forma mixtilínea.

La fachada principal es sencilla: resaltan las portadas y los contrafuertes que tienen un acabado en aplanado de mortero, contrastando éste con las aristas en cantera labrada. En cada contrafuerte está instalada una gárgola de forma alargada también de cantera. Finalmente éstos rematan con doble cornisa y torrecilla. A la izquierda en la parte superior de una de las puertas, se alza, como continuación del muro una pequeña espadaña conformada por dos cuerpos continuos, el primero caracterizado por dos vanos con arcos de medio punto, coronado éste por el segundo cuerpo con un arco de medio punto, rematando finalmente con una cruz en cantera.

El templo presenta una sola nave, definida por elevados muros sostenidos por enormes contrafuertes. Interiormente hacia la izquierda se encuentra el coro, que se ubica sobre el sotocoro, el cual se diferencia de la nave central, con dos escalones más abajo y cuya comunicación se da a través de un vano, con arco de medio punto y reja de hierro forjado, muy sencilla.

Este está iluminado por una ventana cuadrangular, compuesta por dos cuerpos divididos por cornisa. El primero presenta exteriormente un marco de cantera bastante elaborado, compuesto por pilastras adosadas a los lados con doble cornisa y un pequeño friso, rematando finalmente con dos alfiles adosados, éstos a los lados de un frontón quebrado y al centro una cruz. El coro alto es un espacio techado con bóveda de arista, cuya separación con la nave es un simple barandal de madera, se comunica directamente al exconvento, a través de una puerta de madera actualmente clausurada.

A la derecha se presenta una nave sin atractivo alguno, llegando al presbiterio, jerarquizado y techado por una bóveda más peraltada que remata con linternilla, produciendo mejor iluminación en el altar de mármol.

Tras el presbiterio, encontramos la sacristía, iluminada por dos ventanas altas orientadas hacia el norte y techada con bóveda de arista. Se comunica hacia el este con el exterior, y hacia el oeste directamente con la casa cural cubierta con techo de viguería y comunicada hacia el norte con la avenida Hidalgo.

El primer claustro, actualmente ocupado por oficinas de gobierno, con acceso directo a la calle Guerrero, presenta bóveda envigada en planta baja y planta alta. Ese se comunica por medio de un corredor con arcos moriscos y de medio punto al otro patio y claustro que está ubicado al suroeste del templo y que presenta bóveda envigada, construido alrededor de un patio que se encuentra adornado curiosamente por gárgolas en forma de pequeños perros con el hocico abierto y labrados en cantera, todo esto se encuentra adosado a la altura de las cornisas de muros y columnas de este patio. A continuación se encuentra el claustro norte, aledaño al templo, el cual presenta bóveda de arista en corredores y bóveda envigadas en locales.

El patio de este claustro se halla porticado con arcos de medio punto apoyados en pilares cuadrados de cantera labrada, y, decorando su parte central, se aprecia una fuente labrada en cantera.

El complejo conventual de Capuchinas está sustentado por muros de piedra, reforzados igualmente por contrafuertes. Los espacios formados por éstos se encuentran techados con bóvedas envigadas y bóvedas de arista.

6.-NOTAS

(1) DE LA ISLA, Arcediano Ezequiel. Templo de la ciudad de Querétaro. Imprenta Cimatario. Querétaro, 1982, p.30.

(2) DE LA ISLA, Arcediano Ezequiel. Op. cit. p.30 y 31.

(3) DE LA ISLA, Arcediano Ezequiel. Op. cit. p.32.



(4) SEPTIEN y Septián, Manuel. Historia de Querétaro. Ediciones Culturales del Gobierno del Estado. Querétaro, 1966, p.171.

(5) DE LA ISLA, Arcediano Ezequiel. Op. cit. p.32.

BIBLIOGRAFIA

ANGULO Iñiguez, Diego. Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores, Barcelona, Buenos Aires, 1945.

DE LA ISLA, Arcediano Ezequiel. Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe. Editorial Jus, México, 1963.

ROJAS, Pedro. Historia General del Arte Mexicano. Editorial Hermes, México, 1959.

TOUSSAINT, Manuel. Arte Colonial en México. Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974.

DOMINGUEZ Paulín, Arturo. Integración histórica, política, social y económica del Estado de Querétaro. Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1966.